

CERTIFICADO DE REGULARIZACION
 (PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN SIMULTANEA)
EDIFICACION DESTINADA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
ACOGIDA A LA LEY N° 21.052

<input type="checkbox"/> Establecimiento regidos por DFL N° 2 de 1998 MINEDUC.	<input checked="" type="checkbox"/> Establecimiento de Educación Parvularia financiados con aportes regulares del estado para su funcionamiento.
--	--

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LONGAVI

REGIÓN :

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

N° DE CERTIFICADO	112
FECHA DE APROBACION	21/06/2019
ROL S.I.I.	197-277

- A) Lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la ley N° 21.052;
- A) Las atribuciones emanadas del artículo 4° Transitorio de la Ley N° 21.052;
- B) La solicitud de Permiso de edificación y Recepción simultánea, suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente N° 108 de fecha 28/05/2019 ;
- C) El cumplimiento de los antecedentes exigidos en el artículo 4° de las disposiciones transitorias de la Ley N° 21.052;
- D) El giro de ingreso municipal N° 892952 de fecha 15/06/2019 de pago de derechos municipales .

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega el Permiso y la Recepción definitiva simultanea de la edificación existente destinada a SALA MULTITALLER DE ESCUELA con una superficie de 64.10 m² ubicada en LA QUINTA SUR N° S/N°
CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo LA QUINTA SUR sector RURAL
(URBANO O RURAL)
 de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVI	69.130.600-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTIAN MENCHACA PINOCHET	7.511.907-K

3.- Individualización del Arquitecto:

NOMBRE	R.U.T.
SONIA GUERRA PINTO	16.199.840-0

FIRMA

NOMBRE Manuel Luis Fuentes Norambuena

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

N° 088

21 JUN 2019